

Instituto Tecnológico de las Américas (ITLA) ofrece nuevas carreras a miembros policiales y estudiantes del Liceo General Belisario Peguero Guerrero.”

La Dirección General de la Policía Nacional, a través del Instituto Policial de Educación Superior (IPES), inició este lunes la “Feria de Innovación Universitaria– Dominicana Innova 2023”, la cual busca promover la cultura innovadora y emprendedora, incentivando el desarrollo, la divulgación de productos y servicios innovadores que generen valores agregados para los segmentos a los cuales están direccionados.

Asimismo, se persigue que esos aspectos antes citados respondan a una necesidad real y/o a la resolución de un problema en su entorno socioeconómico, y se realiza de manera simultánea en todas las entidades de educación superior a nivel nacional y sus respectivas sedes.

El auditorio de la Policía Nacional, ubicado en la Plaza Educativa Juan Pablo Duarte, fue el escenario elegido para la realización de este evento cuya duración será desde el lunes 17 hasta el viernes 21 de abril.

La apertura contó con la presencia de más de 250 agentes policiales, adscritos a la Dirección General de Seguridad de Tránsito y Transporte Terrestre (Digesett); Escuela para Cadetes Mayor General® José Félix Rafael Hermida González, P.N.. También estuvieron presentes estudiantes del último año escolar del Liceo “General Belisario Peguero Guerrero”.

Acto protocolar

El acto fue encabezado por el subdirector general de la Policía, general Julio César Betances Hernández, en representación del mayor general Eduardo Alberto Then, director general de la institución.

Junto a él estuvieron presentes los generales Máximo Ramírez de Oleo, director Central de Recursos Humanos; Ernesto Rodríguez García, director Central del Distrito; Minoru Matsunaga Matsunaga, director Central de Policía de Turismo (POLITUR), el general Ramón Antonio Guzmán Peralta, titular de la Digesett; Celeste Yanet Jiménez Cabral, titular de la Dirección Especializada de Atención a la Mujer y Violencia Intrafamiliar (DEAMVI), y Ramón Ramírez Encarnación, director de Cooperación y Relaciones Internacionales.

Asimismo, asistieron los directores de las diversas academias que conforman el IPES, así como distintas personalidades de las universidades participantes.

Aporte del ITLA

El rector del Instituto Tecnológico de las Américas (ITLA), ingeniero Omar Méndez Lluberes, al dirigirse a los presentes, agradeció el respaldo que le ha dado el alto mando policial, dejando en claro que al unirse a la Policía Nacional será un logro más alcanzado para el beneficio de los policías en el proceso de reforma institucional y su profesionalización al educarse en varias carreras ofertadas.

“Será una gran experiencia para los miembros de la institución del orden, ya que podrán ser más eficientes a niveles de tecnología con los programas más importantes, como por ejemplo el SIGEI, el cual ofrece el aprendizaje en varios ámbitos tecnológicos, de base de datos, operativos y de realización de programaciones que servirán para alcances efectivos en las áreas de investigaciones y otras áreas responsables de la seguridad e intervención”, extenuó Méndez Lluberes.

Gran compromiso

Asimismo, el rector del ITLA dijo que será un gran reto para la Policía Nacional asumir con nuevas herramientas el enriquecimiento educativo, ya que es un gran sueño del presidente constitucional de la República, Luis Abinader Corona, ver a una Policía transformada y profesional para beneficiar a cada uno de sus miembros, al tiempo de dar seguridad y prevención eficaz, para responder a la ciudadanía adecuadamente.

Finalmente, el ingeniero Omar Méndez Lluberes se dirigió motivando a cada uno de los integrantes del cuerpo del orden, que tanto para crecimiento personal y profesional, es importante educarse y cultivar un aprendizaje de manera real y con empeño en cada paso que vayan a dar, para ponerlo en práctica en el futuro inmediato en sus labores cotidianas.

Itinerario

Durante toda la semana, el IPES estará ofreciendo charlas y conferencias sobre creatividad, programas académicos, inteligencia artificial, entre otros temas.



Policía apresada uno de dos

acusados de homicidio en Barahona

Miembros policiales, adscritos a la Dirección Regional Sur, con sede en la provincia de Barahona, cumpliendo con su misión de concluir casos pendientes y dar respuesta oportuna a la ciudadanía, arrestaron a una de dos personas acusadas del homicidio de un hombre durante un conflicto por alegadas rencillas personales.

Tras un constante asedio policial, fue entregado por familiares al Departamento de Investigaciones (DICRIM) de esa Dirección Regional, un joven de sexo masculino quien está en proceso de certificación, para determinar si es menor de edad, tal cual lo afirman sus parientes, los cuales no han presentado algún aval del detenido, quien carece de documentación.

Este, en compañía del apodado "Super" (prófugo) son señalados como los responsables de la muerte por arma de fuego de Francis Pineda Sánchez de 22 años, quien residía en el sector La Paya, de Barahona, en un hecho registrado el 16 de abril del presente año, en el sector Baitoita.

La Policía exhorta a "Super" a que se entregue por la vía que considere pertinente, para ser puesto a disposición de la justicia.

El detenido fue puesto bajo el control del Ministerio Público, para los fines legales correspondientes.

Policía Nacional apresa hombre por robo a residencia en Higüey

Agentes Policiales, adscritos a la Dirección Central de Investigación (DICRIM), apresaron en el municipio de Higüey, provincia La Altagracia, a un hombre que era buscado mediante orden de arresto por haber penetrado en una residencia en esa zona, de la cual sustrajo dinero en efectivo, una motocicleta, documentos personales, entre otros artículos.

Se trata de Edwin de los Santos (a) Yerbita, residente en el sector el Pepe Rosario, de esa misma ciudad, quien era buscado mediante orden de arresto y denuncia No.01443-2023 de fecha 03-04-2023, tras ser captado por una cámara de seguridad, cuando penetraba a una residencia ubicada en la calle Felipe Zorrilla, el 3 de abril del año en curso.

De acuerdo al informe preliminar, Edwin de los Santos, sin ejercer violencia alguna, habría sustraído la suma de 17,000 pesos en efectivo, una motocicleta marca Grand Axis, modelo 100, gris, documentos personales, tarjetas de diferentes tipos de bancos, y un celular, entre otras pertenencias.

El prevenido será puesto bajo control del Ministerio Público, para que responda por los hechos que se les imputan.

Se encuentran estables dos

agentes heridos en explosión en uno de los almacenes del Departamento de Intendencia de Armas de la Policía

La Policía Nacional informa que se encuentran en condiciones estables los dos agentes, un sargento mayor y un asimilado de la institución, que resultaron con lesiones y heridas tras una explosión que se registró el pasado sábado dentro del almacén número 2 del Departamento de Intendencia de Armas de la institución del orden.

En la actualización de los reportes médicos, la Policía precisó que el asimilado Miguel Mota Pierre presenta politraumatismo y amputación traumática de pierna derecha. Mientras que el sargento mayor Edward Gómez sufrió herida anfractuosa cara interna brazo derecho.

Ambos agentes presentan heridas por proyectiles de armas de fuego (no de peligro) que los impactaron producto de calor provocado por el estallido, y se encuentran en condiciones estables.

La institución del orden informó, además, que se ha brindado la asistencia psicológica a ambos agentes.

También se gestiona una prótesis para el asimilado Mota Pierre.

Investigación

Se recuerda que la Dirección General de la Policía Nacional, a cargo del mayor general Eduardo Alberto Then, dispuso una exhaustiva investigación con relación a una explosión.

El seguimiento de estas investigaciones está a cargo de la

Inspectoría General de la Institución.

Técnicos del Cuerpo de Bomberos del Distrito Nacional y del Departamento de Investigaciones de Siniestros y Explosivos de la institución.

Policía apresa hombre por posesión de sustancias controladas en Barahona

Agentes policiales, adscritos a la Dirección Central de Prevención, mediante intervenciones realizadas en los diferentes sectores de la provincia de Barahona, apresaron un hombre en el sector La Hortaliza del mercado público, a quien le fue ocupado un bulto con seis porciones de distintas sustancias narcóticas, incluyendo cocaína, marihuana y crack.

Se trata de Julio Alberto Santa Castillo, quien, tras mostrar un perfil sospechoso, fue detenido por los agentes policiales que le fue ocupado en la mano derecha un bultor contenido en su interior dos porciones grandes de un vegetal presumiblemente marihuana, dos porciones grandes de un polvo blanco presumiblemente cocaína, y otras dos de un material rocoso el cual se presume es crack; también un celular y la suma de 400 pesos en efectivo.

El detenido será enviado a la Dirección Nacional de Control de Drogas (DNCD), para los fines legales correspondientes.

Policía Nacional investiga explosión en uno de los almacenes del Departamento de Intendencia de Armas de la institución

La Dirección General de la Policía Nacional, a cargo del mayor general Eduardo Alberto Then, dispuso una exhaustiva investigación con relación a una explosión que se registró dentro del almacén número 2 del Departamento de Intendencia de Armas de la institución del orden.

El seguimiento de estas investigaciones estarán a cargo de la Inspectoría General de la Institución.

Preliminarmente, se informó que el estallido provocó un conato de incendio, el cual fue sofocado por unidades del Cuerpo de Bomberos del Distrito Nacional, cuyos peritos se sumaron a las investigaciones para establecer el origen de la explosión.

Como resultado del suceso, dos miembros policiales identificados como el sargento mayor Edward Gómez Cuello, y el asimilado Miguel Mota Pierre, resultaron heridos y reciben atenciones médicas. Ambos hombres se encuentran fuera de peligro.

Asimismo, el cuerpo del orden aclaró que afortunadamente no hubo pérdidas humanas producto del suceso, como fue publicado en redes sociales y medios de comunicación.

Oportunamente se ofrecerán mayores detalles, conforme avance el proceso investigativo a cargo del Cuerpo de Bomberos y el Departamento de Investigaciones de Siniestros y Explosivos de la institución.



Policía Nacional apresa más de 65 personas mediante búsquedas con orden de detención por robos y otros delitos

Agentes policiales, pertenecientes a la Dirección Central de Investigación (DICRIM), de la Policía Nacional, resolvieron en las últimas 24 horas, un total de 65 casos que implicaban personas buscadas con órdenes de arresto por robos, agresión, violencia de género y otros delitos, en distintas localidades del territorio nacional.

En la acción policial figura la detención, en la provincia San Juan, del nacional haitiano Dodo Beriguete, de 28 años, identificado como el presunto autor de ocasionarle heridas múltiples por arma cortopunzante, el pasado 10 de febrero, a un compatriota suyo con la intención de despojarlo de sus pertenencias, refiere la víctima.

Otro de los detenidos en flagrante delito es José Luis Rodríguez Peña, de 37 años, a quien se le ocupó de su cinto un arma de juguete, gris, con dos cápsulas dentro del cargador mientras se desplazaba en una motocicleta marca Bajaj, negra, por el sector Las Flores de la provincia San Cristóbal.

En otro hecho, pero en el municipio de Nagua, provincia María Trinidad Sánchez, fue apresado Domingo Alberto Martínez Paredes, de 34 años, por tener una orden de arresto en su contra desde el 10 de abril por violencia intrafamiliar en perjuicio de su ex pareja.

Mientras que en la provincia de Samaná se detuvo a José Antonio Balerío, de 35 años, apresado en flagrante delito con una motocicleta marca Yamaha 105, roja, la cual momentos antes había robado del patio de una residencia.

También fue detenido Iván Nicandro Mercados Ureña, de 38 años, por tener una orden de arresto en perjuicio a una menor de 13 años, cuyo nombre se omite por razones legales, acto que provocó en franca violación al artículo 331 del Código Penal Dominicano.

De igual manera, pero en el municipio de La Romana, fue capturado Juan Manuel y/o Juan Daniel, de nacionalidad haitiana, sin documentos, residente en Guaymate, acusado junto a dos personas identificadas solo como "Dary y Fernando", de sustraer con rompimiento de candado de una residencia, la motocicleta marca Nipponia Brio 110, negro, hecho acontecido el pasado 7 de abril.

Se informó también del apresamiento a Iván Rodríguez Rosa (Yoel el Cacú), acusado mediante orden de arresto por violación a los artículos 330 y 331, del Código Procesal Penal, en perjuicio de una mujer que lo acusa de abuso sexual en fecha 4 de abril.

Entre las acciones de las últimas 24 horas se encuentran la recuperación de más de 15 motocicletas, en diferentes

acciones, también se lograron detener personas por porte ilegal de arma de fuego, entre otros delitos.

Los detenidos, así como también lo ocupado y recuperado, serán puestos a disposición del Ministerio Público, para los fines legales correspondientes.

Policía Nacional apresa hombre intentó prenderle fuego a su ex pareja

Agentes policiales, adscritos al municipio San Fernando, de la provincia de Monte Cristi, apresaron en el sector Las Flores de esa ciudad, a un hombre que intentó incendiar a su expareja con fines de quitarle la vida.

Se trata de Luis de la Rosa, de 38 años, quien roció gasolina a su ex pareja, de 45 años, a quien tomó del brazo intentando humedecerla con el combustible con la intención de prenderle fuego.

Según el informe policial, las intenciones homicidas del detenido fueron frustradas gracias a la oportuna intervención de los vecinos y de los agentes policiales preventivos que acudieron al lugar a través del llamado de las personas.

El detenido habría intentado huir del lugar, pero fue perseguido por los miembros policiales que lo capturaron. Tras su apresamiento, De La Rosa fue llevado al hospital público Padre Fantino, donde, según el médico de servicio, presenta un trauma craneal contuso leve en región parental derecha, ocasionado por él mismo con un objeto aun no identificado.

El mismo será sometido a la justicia dentro de las próximas horas para que responda por el hecho.

Policía apresa en Constanza profesor por supuesto comportamiento sexual inapropiado con dos alumnas menores en La Vega

Agentes policiales, adscritos División de Inteligencia (DINTEL), apresaron a un hombre acusado a quien dos estudiantes menores de edad lo acusan de masturbarse en frente de ellas mientras éste les hacía el favor de llevarlas hacia sus casas en su vehículo, en un hecho ocurrido en el municipio de Constanza, provincia La Vega.

Se trata del docente Juan Carlos Delgado Marte, de 34 años, quien tiene en su contra la orden de arresto No.0597-2023-SAUJ-00154, de fecha 31 de marzo del 2023, en perjuicio de dos estudiantes femeninas de 16 años.

El hecho constituye franca violación a los artículos 37, 40, numerales 1, 2, 3, 4 y 5; 55, 68 de la Constitución de la República y los artículos 73, 76, 224, 225 y 276 del Código Procesal Penal, así como el artículo 333 del Código Penal Dominicano y artículo 396, literales B y C de la ley 136-03, sobre Protección de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes.

De acuerdo a la denuncia de las adolescentes, Delgado Marte

les ofreció una bola en el vehículo que conducía cuando ambas salían del liceo donde estudian, aceptando la invitación al indicar que éste era su profesor. Sin embargo, afirman que en el camino hacia sus casas iban conversando y notaron que el maestro se estaba masturbando al tiempo de expresarles su alegado deseo de volver a darles clases.

El apresado será puesto a disposición del Ministerio Público, para los fines legales correspondientes.

Cae abatido integrante de peligrosa banda responsable de homicidios, heridas de bala, robos y asaltos agravados en distintos sectores

Un presunto delincuente señalado como integrante de una peligrosa banda criminal a la que se le tribuye la muerte de al menos dos personas y ocasionar heridas de bala a ocho, incluyendo a tres miembros de la Policía Nacional, cayó abatido ayer al enfrentar varias unidades de la institución del orden que le daba seguimiento al igual que otros tres antisociales que lo acompañaban y que lograron escapar.

El antisocial fallecido es Germán Francisco Rojas (a) El Cojo, quien residía en Hainamosa, municipio Santo Domingo Este. En tanto, los agentes policiales heridos son el sargento Wellferyn Villar Marte, y los cabos Rafal Díaz Martínez y

Robinson Antonio Muñoz Perdomo, quienes están adscritos al equipo de Operaciones de la Subdirección Regional de Investigación (DICRIM) en Santo Domingo Norte.

El hoy occiso y sus compañeros de fechorías, quienes lograron escapar disparando a los agentes, poseen varias órdenes de arresto por la comisión de múltiples atracos a mano armada, y entre sus víctimas figura un oficial del Ejército.

Por este hecho se encuentran prófugos Tomás Alberto Pérez (a) Jabalí, "Saúl" y "Steven", así como otros cuatro hombres pendientes de identificación.

De acuerdo al informe preliminar, tanto Rojas (a) El Cojo y los prófugos se desplazaban en dos vehículos por la avenida Charles de Gaulle, frente al sector El Campechito de Villa Mella, en el citado municipio, lugar donde, al notar la presencia policial, la emprendieron a tiros contra los agentes quienes se vieron en la necesidad de ripostar la agresión, situación en la que el hoy fallecido hirió a los dos cabos.

Durante la persecución, los maleantes chocaron una de las unidades motorizadas de la Policía, la cual arrastraron hasta un poste del tendido eléctrico, y al quedar el vehículo inmovilizado, se desmontaron para continuar el ataque a tiros contra los agentes, resultando "El Cojo" con las heridas que le provocaron la muerte.

No obstante, los demás integrantes de la banda continuaron el ataque y en el proceso despojaron a un ciudadano de su motocicleta y emprendieron la huida junto a uno de los vehículos, pero al llegar a la calle El Sol del barrio El Radiante de Villa Mella, se cruzaron con otra unidad preventiva policial, a la cual atacaron e hirieron al sargento Villar Marte.

Los delincuentes dejaron abandonada la motocicleta tras colisionarla contra otro poste de luz, para procedieron a huir a pies.

Prontuario delictivo

Tanto el occiso como sus acompañantes son activamente buscados mediante orden de Arresto No.973-2022-EMES-00996, ya que en fecha 28-01-2022, ultimaron por heridas de bala a Ramón Florián Florián, en el sector de Villa Liberación de Santo Domingo Este; orden de arresto No.973-2020-EMES-02221, por el hecho de estos en fecha 04-05-2020, ultimar por herida de bala al alemán Roth Jochen, en el sector de Lucerna de Santo Domingo Este.

Asimismo, poseen orden de arresto No.973-2019-EMES-06675, por el hecho de estos en fecha 07-04-2019, haber herido de bala a Orlando Misael Tavares Tavares, en el sector de Cansino Adentro, de Santo Domingo Este; orden de arresto No.973-2019-EMES-09450, ya que en fecha 22-05-2019, hirieron de bala a Manuel Alberto Matos (a) Chiquito, en el sector Villa Liberación de Santo Domingo Este.

De igual manera, tienen orden de Arresto No.973-2019-EMES-15749, por el hecho de estos en fecha 19-08-2019, haber herido de bala a Elvis José Cava Castro (a) Tony Buten, en el sector Cansino, de Santo Domingo Este; orden de arresto No.973-2019-EMES-13531, por el hecho de estos en fecha 21-07-2019, haber herido de bala a Leudis Manuel Trinidad Surgilio, en el sector Cansino Adentro, de Santo Domingo Este.

También, orden de arresto No.973-2019-EMES-13874, por el hecho de estos en fecha 21-07-2019, haber herido de bala a Fausto Julio Mesa Veloz, en el sector Cansino Adentro, de Santo Domingo Este; orden judicial de arresto No.530-2022-EMES-07150 en perjuicio del señor Ramón Tavares Severino, a quien en fecha 22-09-2022, lo despojaron de varias prendas preciosas, dinero en efectivo y documentos personales.

Los antisociales son identificados por el segundo teniente Kelvin Espinal Serrano, E.R.D., a quien en fecha 23-03-2023, despojaron de su arma de reglamento 2, con su cargador;

identificados por otros cuatro ciudadanos, a quienes estos en fecha 30-03-2023, los despojaron de prendas preciosas, celulares y dinero en efectivo.